

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL CONCURSO DE BECA PARA LA FORMACIÓN DE UN EXPERTO EN PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO EN LA OFICINA ESPAÑOLA DE TURISMO EN MILÁN.

Visto el informe de la Comisión Evaluadora de fecha 16 de septiembre de 2013, se emite la siguiente

PROPUESTA PROVISIONAL

1.- Publicar la puntuación total otorgada a la candidata en cada uno de los ejercicios así como la valoración de los méritos.

Nombre y apellidos	D.N.I.	Prueba escrita de idiomas (De 0 a 4 puntos)	Prueba oral de idiomas (De 0 a 4 puntos)	Prueba de conocimientos de la Isla (De 0 a 4 puntos)	Entrevista (Hasta 4 puntos)	Valoración méritos	Total puntuación
Ana de la Cruz Pérez	78534418K	3,3	3	2,8	3	1,5	13,6

2.- Adjudicar la Beca para la Formación de un Experto en Promoción Exterior del Turismo en la Oficina Española de Turismo en Milán a la siguiente candidata:

Dña. Ana de la Cruz Pérez DNI: 78.534.418 K

3.- Conceder a la candidata adjudicataria de la beca un plazo de 5 días hábiles para que realice la aceptación o renuncia expresa de la beca.

4.- Conceder un plazo de 10 días hábiles para que los interesados presenten las alegaciones que estimen oportunas.

En Puerto del Rosario, a 17 de septiembre de 2013

EL DIRECTOR-GERENTE

Fdo.: Moisés Jorge Naranjo